

BASES LEGALES PROMOCIÓN: “NAVIDAD LATINA”

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., (en adelante SONY MUSIC) con domicilio social en Paseo de la Castellana 202, 7ª Planta, 28046 Madrid, España y NIF N° B-28.054.054, llevará a cabo a partir del día 26 de noviembre y hasta el día 4 de diciembre de 2018, para los usuarios que deseen participar en la promoción **“NAVIDAD LATINA”** que se llevará a cabo a través de la página **“navidadlatina.net”** (en adelante LA PÁGINA) a la que se puede acceder a través de una cuenta en la plataforma de streaming Spotify.

PRIMERA.- DISPONIBILIDAD DE LAS BASES LEGALES

Estas bases legales estarán disponibles para cualquier persona interesada en consultarlas a través de LA PÁGINA desde el día 26 de noviembre hasta la finalización de la presente Promoción.

SEGUNDA.- CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

La participación en la presente promoción, implica la aceptación sin reservas de las presentes bases.

Podrán participar en la Promoción, de manera totalmente gratuita, aquellas personas físicas, mayores de 16 años, residentes en cualquier territorio, si bien las presentes bases legales serán aplicables a quienes participen desde el Reino de España; Para el resto de participantes que lo hagan desde otros territorios, les serán de aplicación las normas específicas de cada uno de ellos y de forma subsidiaria las presentes; Será de aplicación la legislación del Reino de España para resolver cuantas cuestiones no estén previstas en estas bases legales.

Quedan expresamente excluidos de la participación en esta Promoción todos los empleados, accionistas y prestadores de servicios de SONY MUSIC, así como sus familiares hasta el primer grado y los empleados de aquellas empresas que hayan intervenido en el desarrollo y mecánica de la presente Promoción.

SONY MUSIC se reserva el derecho, de forma unilateral y sin previo aviso, de no tener en consideración a aquellos participantes que no cumplan con el contenido de las presentes bases y/o a aquellos que pudieran estar tratando de defraudar, alterar y/o inutilizar, directa o indirectamente el buen funcionamiento y el transcurso normal de la presente Promoción.

La participación en la presente promoción implica la expresa aceptación y plena conformidad, sin reserva alguna, de las presentes bases legales, sus términos y condiciones, especialmente, en su caso, en cuanto a las cesiones de derechos a efectuar por los participantes que, salvo indicación expresa en contrario, tendrán la condición de irrevocables.

TERCERA.- ÁMBITO TEMPORAL

El plazo de participación en la Promoción comenzará el 26 de noviembre a las 00:00 horas (GMT+1) y finalizará el día 4 de diciembre de 2018 a las 23:59 horas (GMT+1); Cualquier participación enviada una vez finalizado el referido plazo se tendrá por no presentada.

CUARTA.- NATURALEZA DEL PREMIO OFRECIDO A LOS GANADORES

La presente promoción consta de un (1) premio: consistente en una invitación doble (para ganador y acompañante) para poder asistir al concierto que dará Mariah Carey que tendrá lugar el 17 de diciembre en el Wizink Center de Madrid (España), incluyendo dos noches de hotel con desayuno y gastos para manutención de hasta 100€ totales para las dos personas (50€ por persona). No estarán en el premio los desplazamientos hasta Madrid ni en Madrid.

En el caso de que el participante designado ganador fuera menor de edad deberá, para poder disfrutar del premio, (i) acreditar que cuenta con autorización paterna o de quien ostente su patria potestad para participar en la promoción, y (ii), para poder asistir al concierto, ir acompañado por un adulto que se responsabilice del menor.

Los participantes son informados, y aceptan, que en esta promoción concurrirán con participantes de otros países, pudiéndoles ser de aplicación unas bases legales similares, pero no necesariamente iguales a las presentes.

El premio no es canjeable por su contravalor económico ni sustituible por otro similar en el caso de que el ganador no pueda disfrutarlo.

QUINTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los participantes deberán conectarse a la página *navidadlatina.net* mediante conexión a su cuenta de Spotify, en la que podrán participar en 3 actividades diferentes y entre ellas a la presente promoción, en la que tras responder correctamente a 3 preguntas accederá a un formulario desde el que podrán validar su participación, debiendo responder a la siguiente cuestión:

Cuéntanos por qué crees que tienes que ser tú la persona que pase la navidad en Madrid con Mariah Carey.

De entre todos los participantes que hayan contestado correctamente a las preguntas previas, un jurado formado por personal de SONY MUSIC, elegirá la (1) respuesta más original, divertida o entrañable y designará a su autor como ganador del premio.

SEXTA.- COMUNICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE GANADOR

SONY MUSIC contactará con los participantes designados como ganadores en las direcciones que hayan hecho constar en los formularios de participación.

Si transcurridas 48 horas desde que SONY MUSIC intentase contactar con los participantes, estos no contestasen o no se pudiera contactar con ellos, SONY MUSIC se pondrá en contacto con él/la siguiente participante cuya respuesta haya sido más original, divertida o entrañable, hasta cubrir el premio.

SÈPTIMA: RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Todo participante será responsable frente a SONY MUSIC y frente a cualquier tercero respecto del contenido de las respuestas remitidas y sobre la veracidad de los datos comunicad, manteniendo indemne a SONY MUSIC ante cualquier demanda o reclamación que, en su caso, pudiese ser presentada por terceros en relación a las anteriores afirmaciones.

OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE SONY MUSIC

SONY MUSIC no tendrá ningún tipo de responsabilidad, directa o indirecta como consecuencia de aquellas respuestas que estuvieran incompletas, se recibieran de forma tardía, se perdieran, fueran inválidas, hubieran sido manipuladas en cualquier forma, se hubieran dirigido a direcciones equivocadas o no lleguen correctamente a su destino por cualquier tipo de causa como errores técnicos, incluidos, pero no limitados al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", internet, errores humano, técnico o de cualquier otro tipo que pudiera ocurrir al procesar las participaciones

SONY MUSIC se exonera de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la página y/o aplicación a través de la cual se participa en la promoción, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de formularios de registro a través de Internet

En cuanto al disfrute de los premios, SONY MUSIC quedará totalmente exenta de responsabilidad alguna si el participante designado como ganador del primer premio llegase tarde o no llegase al concierto, ya sea por causas propias (perdida de un vuelo, extravío, perdida o caducidad de documentación, ...) o por causas imputables a terceros (huelgas, cancelación de viajes,), ni por otras aquellas circunstancias que le impidan acceder al recinto (incluyendo el ejercicio del derecho de admisión).

NOVENA- MODIFICACIONES Y/O CANCELACIÓN DE LA PROMOCIÓN

SONY MUSIC se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica siempre que las mismas estén justificadas y/o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente durante el transcurso de la promoción.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, SONY MUSIC se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

En cualquier caso, SONY MUSIC se reserva el derecho de suspender la Promoción por cualquier motivo, comunicándolo previamente en la Página.

DECIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales facilitados por los participantes en la promoción serán tratados por SONY MUSIC ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., cuyas oficinas están sitas en España, 28046 Madrid, Paseo de la Castellana 202, 7ª planta, en los términos y condiciones estipulados.

Los datos personales de los participantes serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción de conformidad con las presentes bases legales, incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, la comprobación de que cumplen las condiciones para ser participantes, la entrega del premio y la atención de los participantes, así como, en su caso, para enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio, incluido el electrónico, sobre los productos y/o servicios comercializados por SONY MUSIC así como para que SONY MUSIC (y/o una tercera compañía autorizada por ésta) pueda ponerse en contacto con el participante para realizar estudios de mercado relacionados con el sector del entretenimiento y la música.

En función de las finalidades a las que se destine el tratamiento de los datos personales de los participantes, las bases jurídicas para el tratamiento de los datos son las siguientes:

- (i) Respecto a la gestión de la participación en la promoción y posterior entrega de los premios, así como la atención a los participantes, la base legal será la ejecución de esta promoción en los términos y condiciones que aquí se establecen. El tratamiento de los datos personales vinculados a dicho fin es estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica;
- (ii) El cumplimiento de las obligaciones impuestas a SONY MUSIC por la normativa de aplicación (entre otras, en su caso, la normativa fiscal derivada de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria), siendo el tratamiento de datos vinculado a dicho fin estrictamente necesario para dar cumplimiento a las mencionadas obligaciones legales.
- (iii) Respecto al envío de comunicaciones comerciales y la realización de estudios de mercado relacionados, la base legal será el consentimiento de los participantes, sin que el mismo condicione la ejecución de esta promoción.

SONY MUSIC tratará los datos personales de los participantes durante la vigencia de la

presente promoción y, una vez finalizada la misma, durante el tiempo necesario para entregar los premios y ejecutar la promoción y, si el participante así lo ha autorizado, mientras no manifieste su oposición al envío de comunicaciones comerciales. En todo caso, SONY MUSIC conservará los datos personales del participante, incluso una vez finalizada la relación con el participante, únicamente mientras sean necesarios para responder ante posibles responsabilidades derivadas de la prestación de los servicios, mantener la seguridad y evitar casos de fraude y abuso o de cualquier otra forma sea legalmente requerido.

SONY MUSIC puede valerse de otras empresas para la prestación de determinados servicios bajo el encargo y las instrucciones de SONY MUSIC, como son empresas de gestión y alojamiento de bases de datos, asesorías o consultorías de gestión. Para la prestación de estos servicios, esas terceras empresas pueden necesitar acceder a cierta información y datos de los participantes. En particular, sus datos personales podrán estar alojados en servidores fuera del Espacio Económico Europeo (como en EEUU). En tales casos, SONY MUSIC solo remitirá sus datos personales a aquellos terceros países respecto de los cuales la Comisión haya adoptado una decisión de adecuación o, en el caso del servidor ubicado en EEUU, estén adheridos al *EU-US Privacy Shield* (para más información, puede consultar [aquí](#)) o, en su defecto, se hayan adoptado garantías adecuadas, como la firma de cláusulas tipo contractuales aprobadas por la Comisión.

De igual manera, SONY MUSIC podrá comunicar los datos personales de los participantes cuando así se le requiera por ley (bancos, organismos de la Administración Tributaria), en un procedimiento judicial, o para investigar una actividad sospechosa.

Todos los participantes podrán ejercer, en los términos previstos por la legislación aplicable, los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, así como solicitar que se limite el tratamiento de los datos personales, oponerse al mismo, o solicitar la portabilidad de los datos, así como revocar su consentimiento, para aquellos tratamientos basados en su consentimiento dirigiéndose a Sony Music Entertainment España, S.L. en la dirección antes indicada, o por email dirigiéndose a web@sonymusic.com, indicando claramente el derecho que desea ejercitar. Los participantes podrán darse de baja en el servicio de envío de comunicaciones comerciales en la anterior dirección o en la sección “MI CLUB” de nuestra página web, así como presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.

Los participantes garantizan que los datos facilitados a SONY MUSIC, así como aquellos otros que, en su caso, proporcionen de terceras personas, con motivo de la presente promoción, son veraces y se han obtenido, con carácter previo a su inclusión, de conformidad con el RGPD y la normativa aplicable en materia de protección de datos. El participante se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos a SONY MUSIC. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.

DECIMO SEGUNDA.-FUERO Y LEGISLACIÓN APLICABLE

En caso de divergencia entre los participantes en la Promoción y SONY MUSIC sobre la interpretación de las presentes bases legales, serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse entre los participantes y/o entre estos y SONY MUSIC los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, España, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponderles.

Todos los participantes, se someten a la legislación del Reino de España, que resultará de aplicación, no solo para la interpretación de las presentes bases, sino para resolver cualquier conflicto que pudiera surgir entre los participantes y SONY MUSIC y/o entre diferentes participantes.